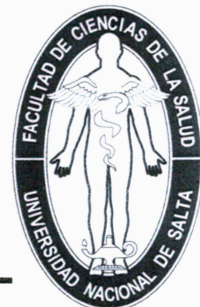




**Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

023-19

25 FEB 2019

Salta,
Expediente N° 12.684/18

VISTO: El proyecto del Curso de Postgrado, denominado “**SEMINARIO TEÓRICO-PRÁCTICO DE ORIENTACIÓN METODOLÓGICA PARA DIRIGIR TESIS**”, elevado por la Lic. María Florencia BORELLI y Lic. Nelly CONTRERAS; y,

CONSIDERANDO

Que está organizado por el IENPo (Instituto de Investigación en Evaluación Nutricional de Poblaciones), Departamento de Ciencias Básicas y Departamento de Salud Pública.

Que, a fojas 18 y 19, el Subresponsable de Supervisión, Luis Alberto RODRÍGUEZ, presenta informe económico.

Que, a fojas 20 vuelta, la Secretaria de Postgrado y Extensión al Medio presenta informe sugiriendo su aprobación.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina y “Hacienda y Finanzas”; de este Cuerpo, en Despacho Conjunto N° 73/18;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 08/18 del 18/12/18)

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Aprobar la realización del Curso de Postgrado denominado “**SEMINARIO TEÓRICO-PRÁCTICO DE ORIENTACIÓN METODOLÓGICA PARA DIRIGIR TESIS**”, que se realizará los días 25 al 28 de Febrero del 2019.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LAS SALUD

CURSO DE POSGRADO:

SEMINARIO TEÓRICO-PRÁCTICO DE ORIENTACIÓN METODOLÓGICA

PARA DIRIGIR TESIS

ENTIDADES ORGANIZADORAS:

IENPo (Instituto de Investigación en Evaluación Nutricional de Poblaciones), Departamento de Salud Pública y Departamento de Ciencias Básicas. Facultad de Ciencias de la Salud.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **023-19**

25 FEB 2019

Salta,
Expediente N° 12.684/18

Universidad Nacional de Salta.

AUTORA DE LA PROPUESTA Y PROFESORA DISERTANTE DEL SEMINARIO: Dra. EMILAS DARLENE CARMEN LEBUS

Objetivos Generales:

Logros cognitivos en los cursantes:

- 1- Adquirir nociones metodológicas útiles para orientar un trabajo de tesis.
- 2- Analizar críticamente la propuesta de investigación en el contexto de una tesis.
- 3- Reflexionar sobre ideas y conceptos asumidos sobre el proceso de hacer una tesis para resignificarlos y esclarecerlos desde la Metodología de la Investigación.

Temas centrales a trabajar en el Seminario:

- 1- La investigación científica: sus perspectivas de análisis y sus dimensiones constitutivas. Cuestiones que los trabajos de tesis deben garantizar en función de las exigencias que plantea el *Proceso de la Ciencia*.
- 2- ¿Qué es una "Tesis"? Diferencias respecto de otros tipos de trabajos científicos. Identificación de los componentes claves de un trabajo científico en una Tesis.
- 3- Condiciones institucionales que atraviesan el desarrollo de las tesis. Alcances según se trate del Proyecto de Tesis/Tesina o de la Tesis finalizada.
- 4- Rol del director/a de tesis (o tutor/a).
- 5- Delimitación del problema de investigación. Las *preguntas de investigación* y los *alcances del estudio*. Criterios y sugerencias que caben al Director/a como ayuda al tesista.
- 6- Ideas o conjeturas que el tesista puede "anticipar" como *hipótesis presuntas* sobre el/los problema/s planteados.
- 7- Los *objetivos* de una tesis: explicitación del "producto" esperado.
- 8- Decisiones metodológicas: el *diseño de la investigación* y su relación con los momentos (componentes/decisiones) "centrales" de la propuesta de estudio.
- 9- El diseño por referencia al *trabajo con los datos*.
- 10- La *comunicabilidad* del producto de la investigación (Tesis). Cuestiones retóricas a tener presente y definición de las hipótesis discursivas.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

023-19

25 FEB 2019

Salta,
Expediente N° 12.684/18

11- La elaboración del *Informe Final de Tesis* y la *instancia de defensa o sustentación* del trabajo de tesis.

12- Sugerencias para el Director/a (o Tutor/a) que orienta una investigación de tesis.

Razón de ser de estas sugerencias. El lugar del Director/a en el proceso de investigación y en la instancia de defensa de la tesis.

Metodología de trabajo:

El desarrollo de esta propuesta de capacitación combinará las modalidades de: a) Explicación; b) Diálogo en torno a preguntas y respuestas que conduzcan al esclarecimiento de dudas e inquietudes de los directores/as de tesis; c) Actividades de reflexión y de producción *in situ* que ayuden a comprender los contenidos trabajados durante el Seminario y a recapitular experiencias de praxis que emanan del acompañamiento a tesistas; d) Finalmente, actividades de aplicación de nociones, categorías e ideas trabajadas en las clases presenciales que requieren profundización posterior.

Por esta razones, se considera que la modalidad de Seminario es la más apropiada para este tipo de capacitación que combina, por un lado, la necesidad de incorporar fundamentos conceptuales para enriquecer las actividades que plantean las direcciones de tesis y, por otro lado, la importancia de saber operar en situaciones problemáticas que surgen del proceso de hacer una tesis, visualizando modos de intervención en el contexto de producción científica, los diversos asuntos y dilemas que pueden surgir en ese proceso y las necesidades que manifiesta el tesista hacia su Director/a. De ahí el carácter teórico práctico desde donde se piensa la instrumentación de este Seminario.

Evaluación: se prevé la evaluación del curso mediante la presentación de un trabajo final.

Recursos requeridos para el desarrollo del curso:

Se requiere contar con los siguientes medios técnicos y cognoscitivos:

1) Haber tenido una experiencia concreta de desarrollo de una tesis o tesina o, en su defecto, tener una fuerte predisposición e interés para dirigir tesis.

AF
[Firma manuscrita]



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº

023-19

25 FEB 2019

Salta,

Expediente Nº 12.684/18

- 2) Llevar a las clases presenciales algún Resumen de tesis o tesina de algún alumno dirigido (o trabajo dirigido por otra persona), sobre un tema que al profesor capacitando le resulte afín, es decir, de su competencia, habiéndolo leído previamente (antes de las clases presenciales de esta capacitación). Si dispone de más de un Resumen mejor (ej. dos).
- 3) Tener a mano, en lo posible, el Informe completo presentado por el tesista dirigido/a por dicho profesor, es decir, la “tesis finalizada”, a fin de someter el texto entero a un análisis crítico desde el punto de vista metodológico. Para eso se recomienda que el profesor/a que ha dirigido dicho trabajo haga, previamente, una lectura general a modo de repaso de las cuestiones que, en su debido momento, el tesista plasmó con su acompañamiento en dicho informe.
- 4) Realizar una lectura previa de los textos que la profesora dictante envíe a modo de interiorización sobre algún contenido central de este Seminario.

Recursos institucionales requeridos:

Para el desarrollo de las clases presenciales se requiere:

-Cañón y computadora con entrada de pendrive (para powerpoint).

-Pizarrón.

-Papel afiches y fibrones para trabajo grupal *in situ*.

-Disponibilidad de Tesis presentadas y defendidas, que puedan ser llevadas al aula a los efectos de operar de manera analítico-crítica sobre su contenido y estructura, a fin de contar con ejemplos concretos donde focalizar los contenidos de este Seminario.

Destinatarios: Docentes de la Facultad de Ciencias de la Salud

Inscripción: La inscripción gratuita para los destinatarios serán hasta el 27 de Diciembre a las 24 h., vía online.

Posible apertura con costo para los otros docentes universitarios en función del número de inscriptos en el mes de Diciembre.

Costo: Gratuito para los docentes de los Departamento de Salud Pública, Departamento de Ciencias Básicas e IIENPo.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TELEF. (0387) 4255404/330/332
 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **023-19**

25 FEB 2019

Salta,
 Expediente N° 12.684/18

Costo para los alumnos externos: 1500 pesos. Estos fondos serán destinados a gastos de funcionamiento del IIENPo.

Carga horaria del Seminario: 30 horas reloj, *con evaluación posterior.*

Cronograma tentativo:

Fecha	Horario	Temas a desarrollar
Lunes 25/02/2019	14h.-19h.	Tema 1, 2 y 3
Martes 26/02/2019	08:30 a 13:30 14:30 a 19:30	Tema 4, 5, 6
Miercoles 27/02/2019	08:30 a 13:30 14:30 a 19:30	Tema 7,8,9 y 10
Jueves 28/02/2019	08:30 a 13:30	Tema 11 y 12

Cupo: 50 alumnos

Certificación: Asistencia y Aprobación: asistencia 80%.

Lugar: Predio Universidad Nacional de Salta.

Director: MSc María Florencia Borelli

Colaborador: Alumna María Alejandra Flores

PRESUPUESTO EN PESOS

AVELLANEDA- SANTA FE SALTA (ida y vuelta)	6000
HOTEL	6000
COFFEE BREAK	10000
HONORARIOS	27000
ALMUERZO Y CENA	2400
TAXI (TERMINAL-HOTEL-UNIVERSIDAD)	2400
MATERIAL DE LIBRERÍA:	5000
TOTAL	58880

Retenciones Universidad Nacional de Salta: 5880

Handwritten signature



Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **023-19**

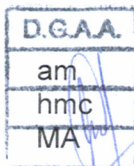
25 FEB 2019
Salta,
Expediente N° 12.684/18

INGRESOS

Ingresos estimados: \$ 57000 (fondos específicos de Departamentos e Instituto 2018) y Fondos específicos reservados del IENPO del año 2017 y 2016.

ARTÍCULO 3°. Dejar establecido que mencionado Curso tiene un cupo máximo de 50 personas inscriptas.

ARTÍCULO 4°. Hágase saber y remítase copia a: Director del Curso, Secretaría de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio de esta Facultad, Dirección General Económica, y siga a Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Postgrado, a sus efectos.



MGS. EUGENIA MARIA VILLAGRAN
SECRETARÍA DE POSTGRADO, INVESTIGACIÓN
Y EXTENSIÓN AL MEDIO
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



Lic. Maria Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa